

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA  
Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

Registro de acuerdo  
con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

20 FEB. 1979

11	NUMERO
21	
22	FECHA DE PRESENTACION

AI

PATENTE DE INVENCION

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
77 39570	29 de Diciembre de 1977	FRANCIA
47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL	63 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
	A 61 B	
54 TITULO DE LA INVENCION		
"PROCEDIMIENTO DE PLEGADO DE UN CAMPO PARA MESA DE INSTRUMENTAL EN QUIROFANO"		
71 SOLICITANTE (ES)		
SOPLARIL, S.A.		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
Tour Pleyel, Centre Paris Pleyel, Tour Ouest, 93521 SAINT-DENIS SEDEX 2 (Francia)		
72 INVENTOR (ES)		
B. Jean VERDIER		
73 TITULAR (ES)		
74 REPRESENTANTE		
VICTOR GIL VEGA		

## MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere al procedimiento de plegado de un campo para mesa de instrumental en quirófano y también al campo así obtenido. Este procedimiento de plegado hace que la utilización de este campo sea particularmente cómoda, y garantiza también condiciones de utilización asépticas.

A título de simplificación, se llama este campo, en la presente descripción y en las reivindicaciones en las cuales da lugar "campo operatorio".

Para la realización de estos campos operatorios se utilizaba hasta la fecha una tela cauchutada, en contacto con la mesa de instrumental, recubierta de un trozo de tejido o paño.

Ahora bien, es difícil esterilizar esta tela cauchutada, y los campos operatorios así realizados no presentan siempre todas las garantías de esterilidad requeridas.

Se ha propuesto ya utilizar tejidos "no tejidos" para la realización de campos operatorios, pero su utilización es poco cómoda ya que, en particular, estos tejidos resbalan sobre la mesa al ser desplegados.

Un objeto de la invención es la realización de un campo operatorio de tejido "no tejido" que no presenta estos inconvenientes.

Otro objeto de la invención consiste en proporcionar un modo de plegado de este campo operatorio haciendo que el desplegado sea particularmente fácil, en buenas condiciones de asepsia.

El tejido "no tejido" empleado para la confec-

ción del campo operatorio estéril presenta una cara destinada a estar en contacto con la mesa de instrumental y una cara opuesta destinada a permanecer estéril, es decir que es preciso manipularla en condiciones asépticas.

5 La cara de contacto puede revestirse ventajosamente con una película de polipropileno, polietileno o cualquier otra materia plástica adecuada.

En lo que sigue, así como en las reivindicaciones, se designa por la expresión "pliegue interior" un pliegue en el cual la abertura del pliegue está orientada hacia el interior de la pieza de tejido mantenido de manera plana y por "pliegue exterior" un pliegue en el cual esta abertura está orientada hacia el exterior.

15 Según el modo de plegado de la invención, se forma en esta pieza una primera serie de zonas plegadas constituidas por dos líneas de plegado paralelas a dos bordes opuestos de dicha pieza, delimitando entre ellas una estrecha banda sensiblemente equidistantes de dichos bordes opuestos, y a continuación, a partir de dichas líneas y hacia el borde más próximo, se efectúa una serie de pliegues alternos que incluyen por lo menos un pliegue que queda intermedio entre un pliegue interior, formado en dicha línea por acercamiento de dos regiones de la cara destinada a permanecer sola y un pliegue interior de sujeción próximo a dicho borde opuesto, doblándose el conjunto de los pliegues alternos sobre dicha banda, y a continuación se forma una segunda serie de plegados repitiendo la misma operación a partir de la otra línea de plegado en dirección al otro borde, continuándose el plegado mediante forma -

20

25

30

ción de dos líneas de plegado paralelas a los otros dos bordes opuestos de la hoja y repetición de las operaciones anteriores a partir de estas dos últimas líneas.

Otros objetos y ventajas de la presente invención podrán entenderse claramente leyendo la siguiente descripción, tomada conjuntamente con las figuras adjuntas que se dan a título ilustrativo y sin carácter limitativo.

La figura 1 es una vista por encima de un campo operatorio según la invención, que representa las líneas de plegado de este campo, paralelas a uno de los ejes de simetría de este campo, en este caso el eje longitudinal.

La figura 2 ilustra esquemáticamente las diversas fases, que llevan las letras de referencia a a i, del plegado de este campo según las líneas de plegado de la figura 1.

La figura 3 es una vista parcial del campo operatorio, representado este último en el estado de la fase d de la figura 2.

La figura 4 es una vista por encima del campo operatorio de las figuras precedentes después de terminar la fase i de la figura 2, en el cual se indican las líneas de plegado transversales de este campo.

La figura 5 ilustra esquemáticamente las diversas fases de plegado, que llevan las referencias a a i del campo operatorio según las líneas de la figura 4.

La figura 6 representa, visto por encima en perspectiva, el campo operatorio de las figuras precedentes, después de terminar su plegado según la inven-

ción.

La figura 7 es una vista por debajo del campo operatorio de la figura 6.

5 En la forma de realización descrita y representada en las figuras 1 a 7, el campo operatorio según la invención está constituido por una pieza de tejido rectangular T, por ejemplo hecha de tejido "no tejido", que tiene una cara C destinada a estar en contacto con la mesa de instrumental, mientras que su otra cara S, 10 destinada a permanecer estéril, se llama cara estéril. Por ejemplo, la cara C está recubierta de una película de materia plástica, en particular polipropileno o polietileno. Para evitar un deslizamiento del campo operatorio sobre la mesa, deslizamiento facilitado por el revestimiento liso de la cara C, se provee ésta, en la región central del campo T, de una pastilla adhesiva A, 15 que permite la fijación del tejido sobre la mesa.

Para plegar la pieza del tejido T, la cual se supone que descansa sobre su cara C y que incluye dos 20 bordes transversales opuestos G y D y dos bordes longitudinales H y B, se realiza una primera serie de pliegados formando dos líneas de plegado 1 y 4, paralelas a dos de estos bordes opuestos, por ejemplo los bordes B y H, delimitando estas líneas entre ellas una banda 25 central.

30 Se representa por una línea de trazo interrumpido la línea de plegado de un pliegue interior, vista por encima de la cara estéril, indicándose esta línea, vista por una extremidad, por una simple flecha. En el caso de la línea de plegado de un pliegue exterior, se

representa por una línea de trazo mixto y por una doble flecha, respectivamente.

Además, las referencias numéricas de las líneas de plegado siguen el orden en el cual se realizan sucesivamente los plegados.

Como se ve más claramente en la figura 2, en una primera fase, la parte inferior de la pieza de tejidos se dobla según la línea 1, formando un pliegue interior (figura 2b), y a continuación la parte así replegada, según la línea 2, se dobla formando un pliegue exterior (figura 2c), y de nuevo, según la línea 3, formando un pliegue interior (figura 2d).

Se obtiene así la disposición de la figura 3, en la cual los diversos pliegues formados, alternativamente interiores y exteriores, se superponen en zigzag sobre la banda limitada por las líneas 1 y 4.

De acuerdo con una característica de la invención, el último pliegue formado, en este caso alrededor de la línea 3, es un pliegue interior, como el primero. En este pliegue interior, dos regiones adyacentes de la zona estéril están próximas la una a la otra y las caras externas del pliegue están formadas por la capa de contacto. Estas últimas permiten así la sujeción del pliegue sin contacto del usuario con la capa estéril.

En la segunda fase de esta primera serie de plegados, se repiten las mismas operaciones que en la primera fase, sucesivamente alrededor de las líneas de plegado 4 a 8 (figuras 2e a 2i), siendo igualmente el último plegado formado un pliegue interior, y constitu

yendo un pliegue de sujeción. Al final de esta primera fase de plegado, la pieza de tejido presenta el aspecto de la figura 4, con exclusión de las líneas de plegado 9 a 16.

5 Se realiza entonces una segunda serie de plegados formando en primer lugar dos líneas de plegado 9 y 10 (figura 5b y 5c) que son ahora paralelas a los bordes G y D de la pieza de tejido, dejando extenso, provisionalmente, la parte extrema D de esta pieza.

10 Se efectúa a continuación la segunda parte de esta segunda serie de plegados según las líneas 11 a 14, situándose el pliegue 14, el cual es un pliegue exterior, sensiblemente a la mitad de la distancia entre las líneas 9 y 11.

15 Finalmente el plegado se termina replegando el tejido alrededor de las líneas 15 y 16 de la parte recta; el último pliegue 16 que es un pliegue exterior es adyacente al pliegue 14.

20 Para que la orientación del campo operatorio plegado sea más fácil, por ejemplo, se repliega una esquina libre (figura 6) y se la dota de una inscripción, tal como DR, permitiendo la orientación del campo en la mesa. Naturalmente, puede preverse cualquier otro sistema de marcación.

25 La utilización del campo operatorio plegado, del cual, como puede observarse, todas las superficies visibles y directamente accesibles están constituidos por la cara C, se efectúa de la siguiente manera:

30 La cara inferior del campo plegado se sujeta en la mesa por la pastilla adhesiva A, de acuerdo con

la orientación adecuada indicada por la esquina marcada.

A continuación, el usuario coge los pliegues 14 y 16 y los empuja hacia el exterior de la mesa (a la derecha y a la izquierda en este ejemplo), y el campo toma de nuevo el aspecto de la figura 4. A continuación el usuario coge el pliegue 8 (pliegue de sujeción) y le empuja igualmente hacia el exterior de la mesa, actuando, a continuación, de la misma manera con el pliegue 3, para terminar así la colocación del campo. Tomando el pliegue 8 en primer lugar y empujándolo hacia el exterior, el usuario coloca en su sitio sobre la mesa la parte del campo en posición alejada respecto a sí mismo.

Se observará, y se trata aquí de un aspecto esencial de la invención, que durante el despliegado del campo operatorio, las manos del operario entran en contacto solamente con la cara C, nunca con la cara S, y que, además, las partes del tejido así manipuladas se rechazan fuera de la mesa, rechazándose en primer lugar la parte más alejada del usuario.

Naturalmente, el ejemplo que se da más arriba tiene solamente un carácter indicativo y cae por su peso que el número de pliegues efectuados puede modificarse sin salirse del marco de la invención.

Solamente importa que los pliegues extremos o de sujeción dispongan al exterior de dichos pliegues la cara de contacto C del tejido.

Por consiguiente, en la primera fase de plegado, (pliegue 1 a 3) no hay más que un pliegue intermedio entre el primer pliegue 1 y el pliegue extremo 3; podrían existir tres pliegues intermedios, como es el caso

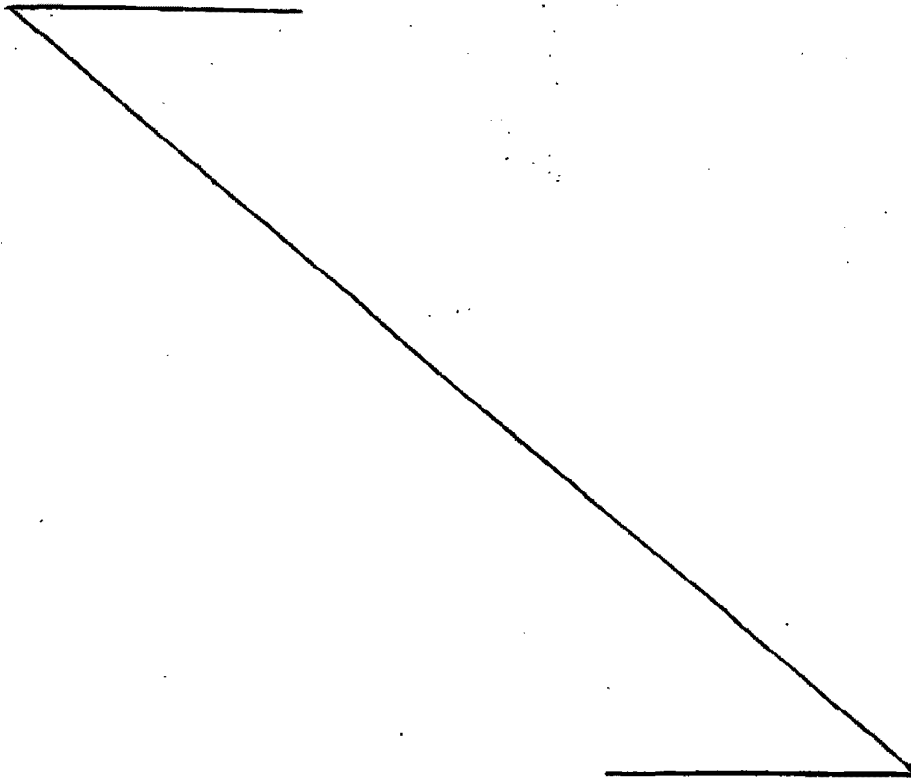
en la segunda fase de plegado (pliegues 5, 6 y 7), o un número impar cualquiera de pliegues intermedios.

5 Naturalmente la presente invención no se limita de ninguna manera a los modos de realización descritos y representados; los expertos en la materia podrán introducir en ella numerosas variaciones, según las aplicaciones previstas, sin alejarse por ello del espíritu de la invención.

10 Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos que componen este PROCEDIMIENTO DE PLEGADO serán susceptibles de variación, siempre que ello no altere el espíritu del invento.

La forma en que está redactada esta memoria, debe tomarse en sentido amplio, no limitativo.

15



**REIVINDICACIONES**

Se reivindica como de propia y nueva invención, a favor de SOPLARIL S.A., con domicilio en Tour Pleyel, Centre Paris Pleyel, Tour Ouest, 93521 SAINT DENIS Cedex 1 (Francia), lo especificado en las siguientes reivindicaciones:

- 10.- Procedimiento de plegado de un campo para mesa de instrumental en quirófano, en particular de una pieza de tejido "no tejido" de forma rectangular presentando dicha pieza una cara destinada a entrar en contacto con la mesa de instrumental en quirófano, y una cara opuesta destinada a permanecer estéril, caracterizado porque se forman en esta pieza una primera serie de plegados constituidos por dos líneas de plegado paralelas a los bordes opuestos de dicha pieza, delimitando entre ellas una banda estrecha sensiblemente equidistante de dichos bordes opuestos, y a continuación, a partir de dichas líneas y en dirección al borde más próximo, se efectúa una serie de pliegues alternos incluyendo por lo menos un pliegue intermedio entre un pliegue interior formado sobre dicha línea por acercamiento de dos regiones de la cara destinada a permanecer seca y un pliegue interior de sujeción próximo a dicho borde opuesto, replegándose el conjunto de los pliegues alternos sobre dicha banda, y porque a continuación se forma una segunda serie de plegados repitiendo la misma operación a partir de la otra línea de plegado en dirección al otro borde, continuándose el plegado mediante la formación de dos líneas de plegado paralelas a los otros dos bordes opuestos de la hoja y la repetición de las operaciones prece-

dentes a partir de estas dos últimas líneas.

5 2a.- Procedimiento de plegado de un campo para mesa de instrumental en quirófano según la reivindicación 1a, caracterizado porque los dos pliegues interiores de sujeción formados por las últimas operaciones de plegado se sitúan de manera que sean adyacentes, sensiblemente a la mitad de la distancia de dos líneas de plegado de depósito.

10 3a.- Procedimiento de plegado de un campo para mesa de instrumental en quirófano según la reivindicación 1a o 2a, caracterizado porque el pliegue interior de sujeción superior de la primera serie de pliegues está destinado, durante el desplegado, a ser rechazado en posición alejada con relación al usuario.

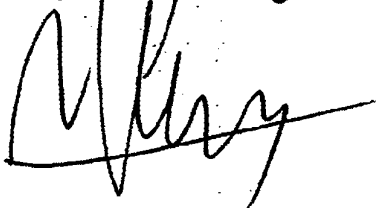
15 4a.- "PROCEDIMIENTO DE PLEGADO DE UN CAMPO PARA MESA DE INSTRUMENTAL EN QUIROFANO".

20 Tal y como se deja descrito en la memoria precedente, que consta de diez hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y planos de forma y tamaño reglamentarios.

Madrid 27 de diciembre de 1.978

P.A. de SOPLARIL S.A.

victor Gil Vega:

25 

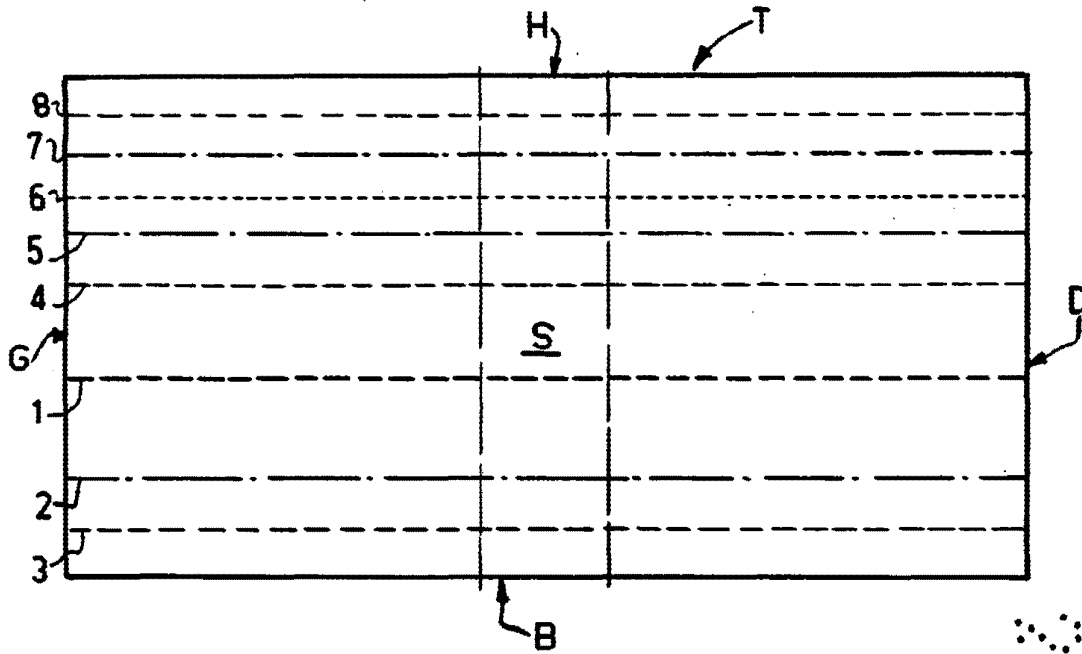


FIG. 1

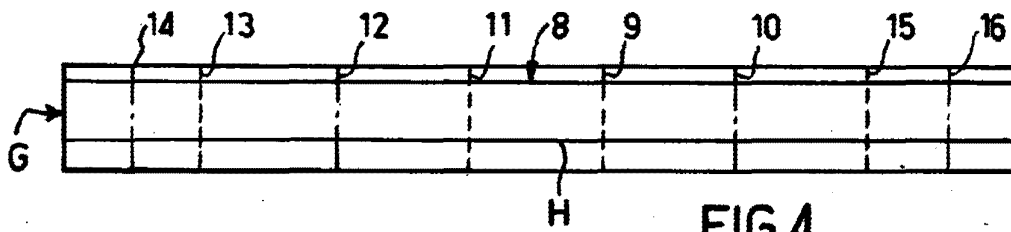


FIG. 4

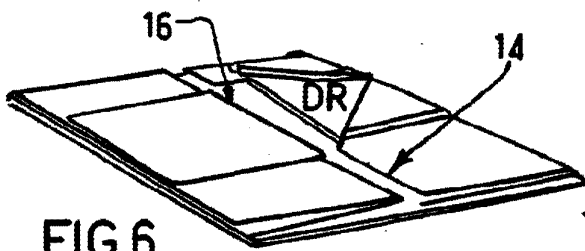


FIG. 6

ESCALA VARIABLE  
Madrid, 27.12.1978  
P.A.

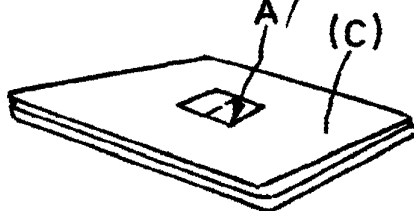


FIG. 7

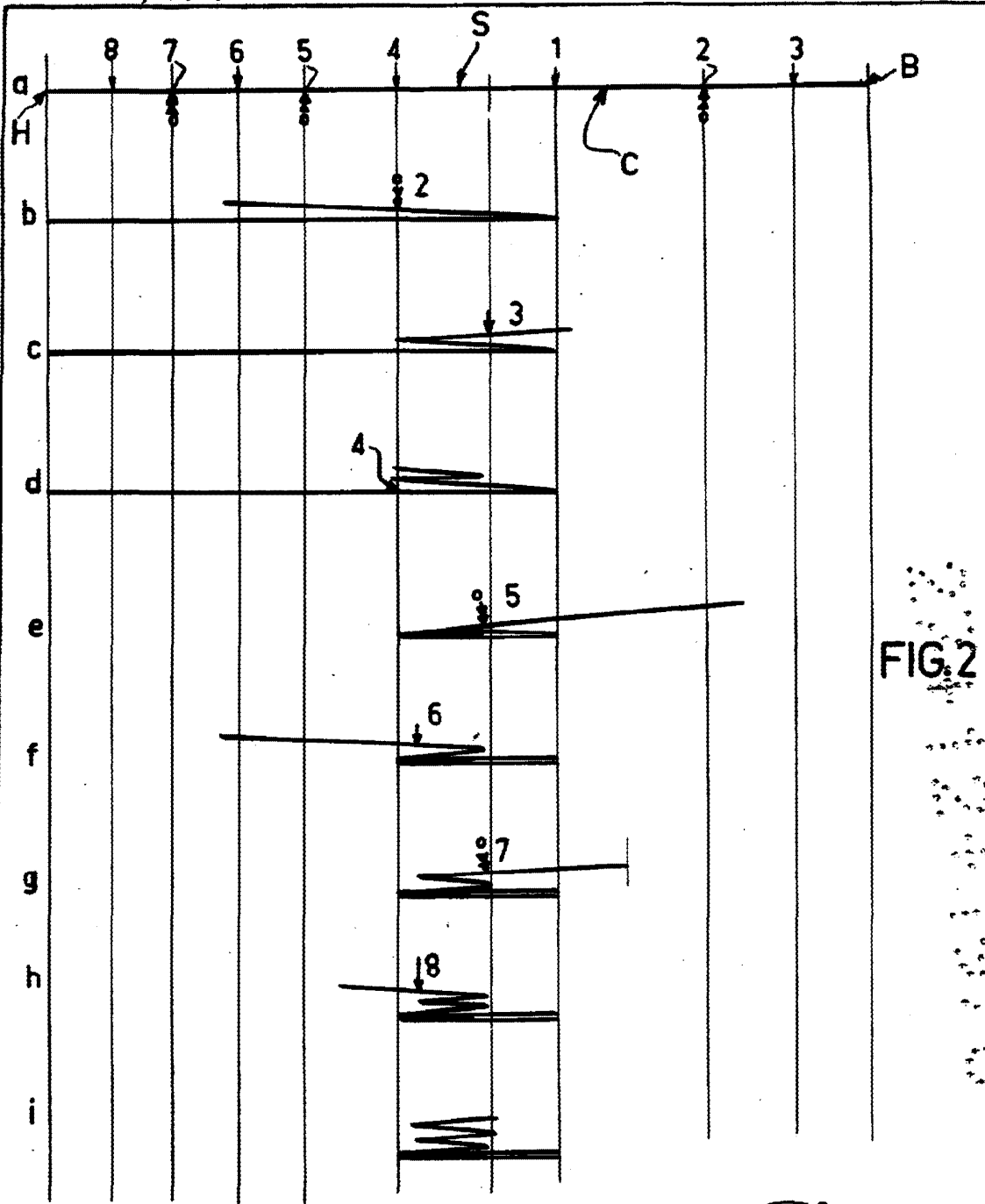
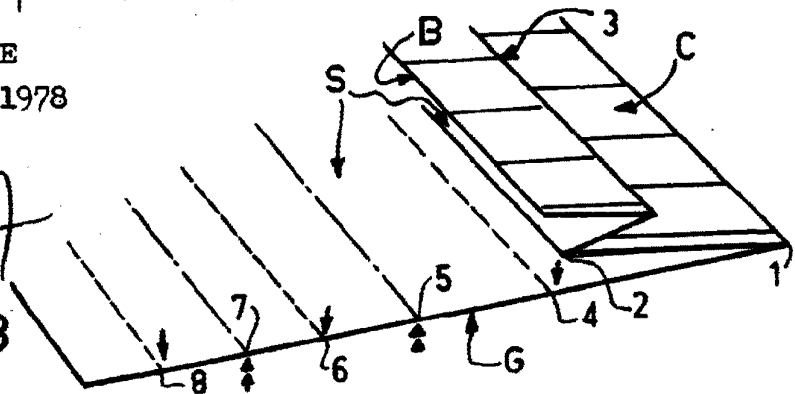
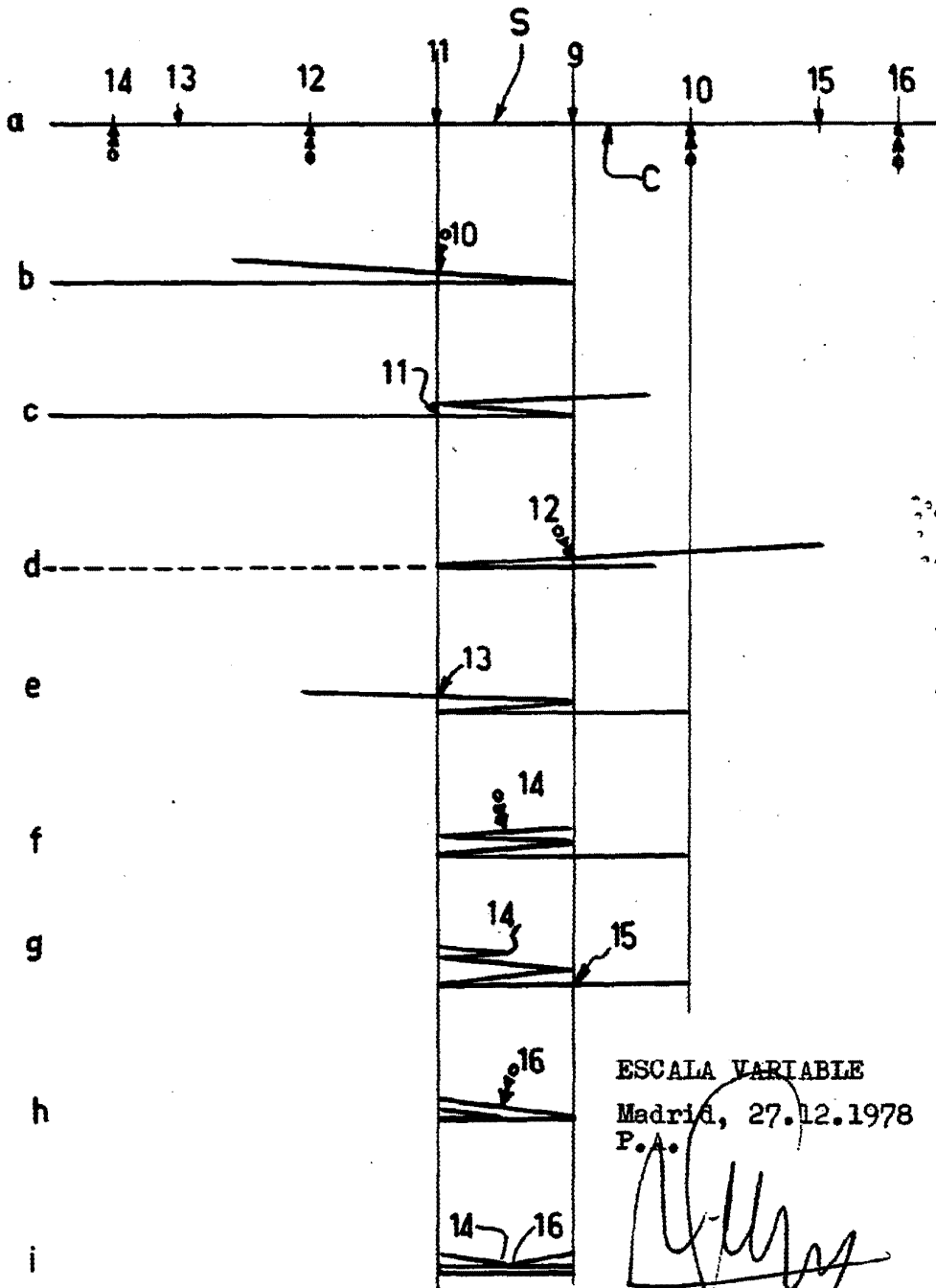


FIG. 2

ESCALA VARIABLE  
Madrid, 27.12.1978  
P.A.

FIG. 3





ESCALA VARIABLE  
Madrid, 27.12.1978  
P.A.

FIG.5